



IV FIA 2024

BASES

1. Información:

- 1.1. Inscripción, del 1 de abril al 5 de agosto de 2024:
- 1.2. Plazas limitadas a 130 jugadores/as. (Por estricto orden de inscripción).
- 1.3. Inscripción:
 - 65€ (SESENTA Y CINCO EUROS) + 18 años.
 - 40€ (CUARENTA EUROS) – 18 años (2006 y posteriores).
 - Especiales:
 - Gratuita GM + 2600 ELO FIDE STANDARD.
- 1.4. Fuera de las cuotas de inscripciones establecidas NO se otorgan condiciones especiales.
- 1.5. Número de cuenta: **La Caixa: ES95.2100.6992.4422.0005.7482.**
- 1.6. Medios de inscripción:
 - Vía email: cial.siglo21@gmail.com
 - Whatsapp 620.000.508.

Aportando los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, DNI / NIE / PASAPORTE, ID FIDE y club al que pertenece.
 - Justificante bancario (indicando en el concepto IV FIA2024).
 - NO se tramitarán inscripciones fuera de los canales e incumplimiento de los requisitos establecidos.
- 1.7. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento en el momento de realización de la inscripción.
 - 1.8. La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.

2. Jugadores y jugadoras:

- 2.1. Participación abierta para los/as jugadores/as federados/as en la temporada 2024, así mismo deberán contar con ID FIDE.
- 2.2. El Torneo, tendrá carácter oficial y será valedero para ELO FIDE STANDARD y Normas FIDE.

3. Premios:

Absoluto:

- 1º Premio: 3.000 euros + trofeo.
- 2º Premio: 2.500 euros + trofeo.
- 3º Premio: 2.000 euros + trofeo.
- 4º Premio: 1.500 euros
- 5º Premio: 1.000 euros

Especiales:

- Veterano + 50 250 euros (años 1974 y anteriores).
 - Femenina 250 euros.
 - Juvenil 250 euros (años 2006 y posteriores: – 18 años).
 - Insular 250 euros.
 - Canario 250 euros.
 - Nacional 250 euros.
 - Comunitario (UE) 250 euros.
 - Internacional 250 euros.
-
- Los premios no se podrán acumular, se optará siempre al de mayor cuantía y por este orden.

⚠ **Nota informativa:** Se pone en conocimiento a los jugadores que es de aplicación el 19 % de retención del I.R.P.F. correspondiente, establecida por la Legislación Española para premios superiores a 300,00 € (TRESCIENTOS EUROS). Los premios de la **Categoría Absoluta** se abonarán en un plazo máximo de 48h desde la finalización de la clausura (descontando el 19 % de IRPF establecido por Ley) al nº de cuenta bancaria que nos facilite el/la premiado/a. Así mismo, las comisiones bancarias por conversión de moneda o cualquiera con las que cuente la entidad bancaria de destino, quedan a cargo del/la premiado/a.

4. Sistema y ritmo de juego:

- 4.1. Competición por sistema suizo a 9 rondas.
- 4.2. Tiempo de juego 90 minutos + 30 segundos de bonificación por movimiento.
- 4.3. Podrán solicitarse hasta 2 BYES de 0.5 puntos cada uno.
- 4.4. Los BYE se solicitan ANTES del siguiente emparejamiento de la ronda correspondiente.
- 4.5. NO se admitirán BYES de medio punto en las dos últimas rondas del torneo.
- 4.6. Una incomparecencia injustificada será motivo de descalificación (enfermedad, etc.).
- 4.7. Una vez comenzada la partida, y en el plazo de 30 minutos, si no se presentase el/la oponente, se dará por perdida la partida y otorgará al jugador presente.
- 4.8. Queda totalmente prohibido el uso de DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS (tablets, móviles, relojes, etc.), por lo que deberán estar apagados (incluso con alarmas), en caso contrario el/la jugador/a perderá la partida. Tanto el equipo arbitral como la Dirección y organización de la competición no se harán responsables de la custodia. El uso de los Dispositivos electrónicos en la sala quedan limitados exclusivamente al Equipo Arbitral, Dirección y Organización de la competición.

4.9. Los empates, en caso de producirse, se aplicará el siguiente modelo de desempate:

- 1º Sistema Arranz. (Victoria 1 - Empate 0,6 negras, 0,4 blancas - Derrota 0).
- 2º Bucholz Brasileño (quitando el peor resultado).
- 3º Bucholz completo.
- 4º Bucholz mediano.
- 5º Sonneborn Berger.
- 5º Partidas rápidas.

4.10. Las jugadas se anotarán de forma tan clara y legible como sea posible (Anotación algebraica).

4.11. Se recuerda que con este ritmo de juego no se puede dejar de anotar en ningún momento.

4.12. Los jugadores tienen la obligación de entregar la planilla original, firmada y con el resultado correcto al árbitro al finalizar la partida. La NO entrega supone 0 puntos.

5. Fechas y sala de juego:

5.1. Hotel Grand Teguisse Playa. Avd. del Jablillo s/n 35508 Costa Teguisse.

5.2. Planning de juego:

1ª Ronda: jueves	15 de agosto a las 16:30 horas
2ª Ronda: viernes	16 de agosto a las 10:00 horas.
3ª Ronda: viernes	16 de agosto a las 16:30 horas.
4ª Ronda: sábado	17 de agosto a las 16:30 horas.
5ª Ronda: domingo	18 de agosto a las 16:30 horas.
6ª Ronda: lunes	19 de agosto a las 16:30 horas
7ª Ronda: martes	20 de agosto a las 16:30 horas.
8ª Ronda: miércoles	21 de agosto a las 16:30 horas.
9ª Ronda: jueves	22 de agosto a las 10:00 horas.

- ⤴ Para un correcto funcionamiento, se pasará lista de los jugadores 30 minutos antes del comienzo de la primera ronda para evitar incomparecencias.
- ⤴ OBLIGATORIO estar presente en la entrega de premios. La Dirección dejará desierto los premios para aquellos/as jugadores/as que no se encuentren presentes en la entrega de los premios.
- ⤴ Entrega de premios, **Jueves 22 de agosto a las 15:00h.**

6. Arbitraje:

6.1. Arbitro Internacional del FIA2024, Pablo A. Arranz Martín (Principal): Árbitra Autónoma, Luana L. Soria Peirano; Árbitro Autónomo, Esteban D. Betancort González.

6.2. Las decisiones del equipo de arbitraje serán inapelables.

6.3. Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el Árbitro Principal del torneo quien decida según la reglamentación y las Leyes de la FIDE.

7. Etiqueta y decoro:

- 7.1. La participación exige la aceptación tácita de las bases de juego, además del máximo comportamiento deportivo, asistencia a la sala de juego, con la debida vestimenta, exigencia de la sala, (etiqueta de vestir formal de la época estival: prohibida vestimenta y calzado playero para ambos sexos).
- 7.2. Está prohibido la ingesta de bebidas alcohólicas y estimulantes en la sala de juego, así como comer.
- 7.3. La organización se reserva el derecho de descalificar del torneo a todo jugador/a que cometa cualquier acto que perjudique tanto a la imagen como a la organización y funcionamiento del torneo.

8. Organización:

Dirección del FIA:

✦ Cristina Escobar López

Código QR FIA 2024

